

EL TUMULO DE FELIPE IV Y LA REBELDIA DEL ARQUITECTO JUAN DE BOLIALDEA

José A. Barrio Loza

Propósito-Resumen

Un hecho criminal calificado provisionalmente como «grabemente culpable» ocurrido en Gernika en 1665, denunciado por el licenciado Don Domingo de Basteguieta, cura y beneficiado de aquella población, contra Juan de Bolialdea, prestigioso arquitecto y retablista de Forua, se convierte en núcleo e hilo conductor de una serie de reflexiones sobre el honor profesional, la fiesta alegórica de la muerte en el barroco hispano y las duras condiciones de las formas de producción artística en este período de crisis en el ámbito del Señorío de Bizkaia.

El contencioso gira en torno a un túmulo funerario erigido en la Casa de Juntas de Gernika (ermita de Nuestra Señora de la Antigua), para celebrar las solemnes exequias de Felipe IV, y a un arquitecto frustrado, ofendido y agraviado, que reaccionó violentamente contra lo que entendió como la fuente de un acoso y un deshonor. El propio relato de los hechos se convierte en documento de interés por las noticias que arroja acerca de ese género arquitectónico de los túmulos, que ha dejado amplia memoria en los círculos que podíamos llamar cortesanos (Madrid, Sevilla, Zaragoza, Valladolid), pero muy pocas referencias en el País Vasco.

Los hechos denunciados

La querrela criminal y acusación se contienen en un documento de 21 folios conservado en el Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia, Sección Corregimiento¹, una pieza que no se hace acompañar de la

¹ A.H.D.V., Corregimiento, legajo 394-4.

segunda parte, que debía contener la defensa del denunciado. Con todo, esta carencia no empaña el interés de dicha documentación, que es suficientemente elocuente respecto de los que aquí se quiere contar.

Comienza con una semblanza formulista del querellante, cura y beneficiado de Gernika y vicario de Busturia, vizcaíno originario, hidalgo, buen cristiano, de carácter sosegado, hombre apartado de ruidos y de pependencias, etc. A continuación se recoge el relato de los hechos, que, aproximadamente, coinciden con lo que una serie de testigos deponen en las probanzas. En rápido resumen son éstos: que el domingo día 22 de noviembre de 1665, el denunciante fue insultado y ofendido con palabras y posteriormente atacado con la espada por Juan de Bolialdea, arquitecto de Forua, tras una discusión suscitada respecto del túmulo que había presidido las honras fúnebres de Felipe IV en la ermita de la Antigua de Gernika el inmediato jueves día 19 de noviembre.

A través del relato y de las informaciones de los testigos nos enteramos de que Bolialdea había participado en los dos concursos de túmulo que el Señorío había convocado para celebrar los funerales reales, uno el referido de Gernika y el otro en la iglesia de Santiago de Bilbao. El arquitecto de Forua había ganado este último pero no el de la villa foral, que fue adjudicado a Juan de Axcunaga, también arquitecto y de Forua. El cura Basteguieta, que había actuado como comisionado, comentaba con unos vecinos de Gernika la solemnidad del acto y la belleza del túmulo preparado por Axcunaga. Terció en la conversación Juan de Bolialdea, que precisamente paseaba en ese momento por el cantón de la villa foral. La conversación degeneró primero en discusión dialéctica entre el sacerdote y Bolialdea, con descalificaciones mutuas, y un rato después, tras disolverse el corrillo, y ya en lugar despoblado, en el camino real a Bermeo, junto a la ermita de Santa Ana, en la referida agresión por parte del arquitecto, que tiro varios tajos y estocadas al clérigo, al que de puro milagro salvaron la vida en primera instancia su manteo y luego el auxilio de varios viandantes, que oyeron, además, cómo le insultaba con palabras como: «vellaco, pícaro e infame», muy ofensivas dadas la condición social y el estado del agredido.

La querrela de Basteguieta, que pedía que se procediese sobre Bolialdea y sus bienes, fue admitida a trámite de inmediato por el corregidor, y aquella misma semana se comenzó la toma de informaciones, compareciendo una serie de testigos que asistieron bien a la discusión bien al posterior alboroto².

² Todos los testigos, salvo uno, pudieron reproducir con precisión la discusión, insultos y agresión. La excepción fue Domingo de Artieche, criado, de Rigoitia, que no dominaba bien el castellano, según confesó.

Recogida la información, juzgada en principio como «grabemente culpable» para Bolialde, el corregidor Miguel López de Dicastillo hizo el pertinente llamamiento al acusado el día 1 de diciembre, «so el árbol de Guernica donde se hacen los llamamientos» para que, de acuerdo a fuero, Bolialde, vizcaíno originario, igual que el denunciante, fuera escuchado sobre los cargos que pesaban sobre él, en audiencia fijada para el día 30 de diciembre en la cárcel del Señorío, situada en Abando. Además, como era perceptivo, se fijó dicho llamamiento en las puertas de la iglesia de Forua, justamente el domingo siguiente, a la hora de misa, y ante testigos (uno de ellos Juan de Axcunaga).

Todo fue en vano, pues Bolialde no se presentó en la Audiencia, por lo que el corregidor en funciones, Sebastián del Garte, declaró la rebelión del arquitecto.

Aquí se corta el relato y de esta manera se nos priva de la parte de la defensa de Bolialde, que hubiera arrojado algún matiz nuevo. En cualquier caso, de haber mediado condena con privación de libertad, no debió de ser ésta muy larga pues pronto volvió el arquitecto a su actividad profesional, que prolongó aún durante una década.

La celebración de la muerte

El túmulo de Felipe IV en Gernika se inscribe en dos círculos concéntricos, el primero el de la celebración de la muerte, la muerte como importante fuente de ceremonias y de espectáculos en la sociedad barroca del siglo XVII español, y el segundo y más amplio el del gusto de esa misma sociedad por el teatro y por las representaciones en general. Respecto de la fiesta de la muerte, son conocidos tanto la afición del pueblo a este tipo de espectáculos, sobre todo si se trataba de un personaje de la realeza, como el especial celo de los Austrias en promover desmedidos homenajes *post-mortem* a los miembros de la familia real. Estos duelos públicos se convertían en auténticos montajes de exaltación monárquica, de fidelidad a la Corona e implícita reafirmación de continuidad dinástica. Eran actos del mismo rango que las visitas reales a villas y ciudades, donde se levantaban en su honor arcos de triunfo efímeros o se remodelaban espacios urbanos, etc.

Las exequias reales fueron territorio adecuado donde se solapaban o se superponían las esferas profana y religiosa. La celebración de las vir-

Por otra parte, del considerable número de testigos que presenció la agresión se deduce que la tarde dominguera otoñal guerniquesa era consumida por todas las clases sociales en la sana costumbre del paseo por el camino real de Bermeo.

tudes del soberano en versos, alegorías o emblemas se mezclaban con los funerales propiamente tales, un culto teatral y simbólico de los «muertos no canonizados», como ha definido Julián Gállego estas situaciones³.

La época de Felipe IV y sus propios funerales, cuando ocurren los hechos aquí glosados es, precisamente, la más fanática y desorbitada de todo el barroco español, pródiga en fastos, cabalgatas, procesiones cívicas, etc., de las que ha quedado constancia en diversos escritos impresos, que con los diseños que se conservan son apreciados testimonios para valorar el sentido teatral barroco y el triunfal y solemne de la muerte.

Un desfile o procesión cívica por las calles de las ciudades y unos solemnes funerales presididos por el túmulo de cuerpo ausente del rey constituían los dos actos centrales de las exequias reales. Aquí nos interesa más lo segundo, lo referido al monumento funerario efímero (túmulo, catafalco, cenotafio, capelardente), el elemento simbólico que presidía en el centro de la iglesia toda la ceremonia, y expresión plástica de la misma. Los dos cabildos (reflejo del poder) cooperaban en dar un tono solemne al acto, pero también otras instituciones, personas particulares, y el pueblo en general, colaboraban en el espectáculo. El papel de los artistas era quizás el más importante, pues ellos confeccionaban el elemento central de la ceremonia, el túmulo, que era trazado y construido por arquitectos, adornado con pinturas realizadas por pintores y realizado por textos redactados por poetas. En fin, diversos colectivos contribuían a dar lustre al acto de las exequias en lo que al túmulo se refiere.

El hecho de constituir un ejemplo de arquitectura efímera y a escala no merma el interés de estas piezas porque son reflejo de los gustos estéticos de la época, confiadas a artistas cualificados. Así, están documentados en este género Pedro Machuca, Juan de Juni, Claudio Arceniega, El Greco, Juan Bautista Monegro, Juan Gómez de Mora, Churriguera, etc. Por ejemplo, en Madrid, con motivo de las exequias del propio Felipe IV el túmulo que se levantó en el convento de la Encarnación era de Sebastián Herrera Barnuevo, un arquitecto de la vanguardia del barroco genuino. Es evidente que este tipo de experiencias, por ser obras de madera, alentaban nuevas propuestas, que tenían repercusiones inmediatas en la arquitectura permanente. En fin, era un género importante que calaba en el público, que comentaba de ello en los días inmediatos, como es el caso

³ GALLEGO, J.: *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro* (1972), pág. 168.

Sobre monumentos funerarios efímeros, el sentido barroco de la muerte y las celebraciones festivas en torno a ella ver también: SEBASTIÁN, S.: *Arte y Humanismo* (1978), págs. 308-312, y *Contrarreforma y barroco* (1981) pág. ??; LLEO, V.: *Nueva Roma*, (1979), págs. 97 y 132; CHECA, F. y MORÁN, J.M.: *El Barroco* (1982), págs. 244-251; REDONDO, M.J.: *El sepulcro en España en el siglo XVI* (1987), págs. 18-21; SOTO, V.: *Catafalcos reales del barroco español. Un estudio de arquitectura efímera*, (1992).

de Gernika. Todos los artífices consideraron estas ocasiones como oportunidades no desaprovechables para darse a conocer o para consolidar sus posiciones en el mercado artístico.

Conocemos estos túmulos bien por dibujos bien por narraciones y desde luego resultan muy sugestivas las propuestas más divulgadas⁴. Al respecto, y a nivel narrativo, Guiard⁵ transcribe el túmulo a la reina Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV, en Santiago de Bilbao en 1644:

«Espantable túmulo coronado por una media naranja con la imagen de la muerte en bulto, rodeado todo él de velas rojas y puesto con matices de blanco y negro, y sonetos, octavas, décimas y tercetos en derredor de las pinturas de las armas reales.»

Si el túmulo era espantable y contenía mensajes de afirmación de la realeza, no lo era menos el espectáculo visual y urbano de la procesión, que el propio Guiard narra, donde colaboraban las dos instituciones más consolidadas de la villa: el Regimiento y el Consulado:

«Tocaron a duelo las campanas de las cuatro iglesias y las de los conventos durante todo el día viernes; pasó en el siguiente el Cabildo con su cruz al Ayuntamiento y regesó al templo de Santiago con sus mercedes por Barrencalle, en grave pompa, llevando el síndico la corona real sobre una almohadilla de terciopelo negro en medio de los regidores enlutados con capuces cerrados de bayeta y colas muy largas y monteras y precedidos de los huérfanos del seminario con su cruz.»

«La capilla de música reforzada con la del convento de San Francisco acompañó la misa y responsos, aumentando la solemnidad de estas funciones la presencia de los señores del Consulado, quienes asistieron, también enlutados, desde sus sillas del altar de San José.»

También en el aspecto institucional los funerales regios tenían un hondo significado. El propio lugar de los actos tiene sentido simbólico. Así, La Antigua, a la sombra del árbol de Gernika, porque el rey de España es Señor de Bizkaia; por su parte, Bilbao es la capital efectiva del territorio, donde tiene su sede el Corregidor, funcionario real nombrado para el buen gobierno del Señorío.

Pues bien, en Gernika, en 1665, con motivo de los funerales de Felipe IV, el túmulo se convierte, además, en motivo de conflicto donde chocan los intereses de los artistas locales.

⁴ Véanse dibujos de catafalcos en SEBASTIÁN, S.: *Contrarreforma...* págs. 109 y 112; SOTO, V.: *El barroco efímero* (1991), fichas 8, 9, y 11, y una interpretación muy sugestiva del de Carlos V en Valladolid en ABELLA, J.J.: «El túmulo de Carlos V en Valladolid» en B.S.A.A., tomo XLIV (1975), págs. 177-200.

⁵ GUIARD, T.: *Historia de la noble villa de Bilbao*; tomo 1 (1906), pág. 431.

El honor la capa y la espada

Más de un lector de los epígrafes anteriores habrá ido asociando a sus párrafos imágenes reeditadas de las comedias de capa y espada del teatro clásico español, donde flota en el ambiente el concepto del honor ofendido. Los tópicos literarios siempre revelan el clima de la sociedad del momento, y es en ese paisaje que exagera el entorno del honor donde deben encuadrarse los hechos de Gernika, marco por demás adecuado, pues esa virtud de la honorabilidad es patrimonio de nobles e hidalgos y de personas cualificadas, convergentes ambas cualidades en la persona de Juan de Boliáldea, vizcaíno de estirpe y arquitecto prestigioso.

El tópico del honor ha quedado petrificado en el territorio de las parodias y visiones grotescas de las comedias del teatro del Siglo de Oro, pero no es menos cierto que en situaciones más serias, como es el caso, también funciona dicho tópico, como una prolongación del sentimiento ambiente social arriba señalado.

La frustración, el honor ofendido, la repercusión social del fracaso es lo que hay que evocar al estudiar el meollo del caso de Boliáldea, fenómeno psicológico personal que, dada la contundencia de los razonamientos y noticias que el licenciado Basteguieta iba proporcionando, no pudo superar o digerir el arquitecto, recurriendo a la violencia, conducta propia de una sociedad también violenta como la del siglo XVII.

La referida frustración de Boliáldea estriba en que había sido vencido en el concurso no por un igual sino por un artífice modesto como Axcunaga, que se había formado en el seno de su propio taller, donde serviría como oficial durante muchos años. Además, también era vecino de Forua. Otro asunto que debió pesar en el ánimo de Boliáldea fue que extraoficialmente se le comunicaba cómo su proyecto no estaba sujeto a proporción (regla de oro de la arquitectura desde el Renacimiento), ni hubiera servido para la ermita de la Antigua, sino quizá —aquí asoma un matiz de cruel ironía por parte del clérigo— para la catedral de Zaragoza. Basteguieta llegó incluso a expresarle que, de haberlo conseguido, Boliáldea no hubiera podido llevarlo a cabo dado lo ambicioso del proyecto.

Con ser esto grave, pues hasta se ponía en juicio la capacidad operativa de un taller que llevaba funcionando más de veinticinco años, resulta liviano si se compara con la noticia que colmó la paciencia de Boliáldea: varias piezas del túmulo de Gemika (unas pirámides y unos leones)⁶,

⁶ Es muy interesante este dato. Los leones tienen un rico significado simbólico; estos animales están relacionados desde antiguo con la vigilancia y con el triunfo sobre la muerte. Lo de las pirámides es la única pero elocuente aproximación al propio túmulo que, a pesar de lo avanzado de la fecha, debemos entender en clave clasicista, muy de acuerdo con el talante conservador de los arquitectos vizcaínos del barroco del siglo XVII.

iban a ser transportados a Bilbao para mejorar el que este artífice había preparado para los funerales programados en la iglesia de Santiago.

Este tremendo sarcasmo que, como diríamos hoy, supone un flagrante atentado contra la propiedad intelectual, impactó fuertemente en el ánimo de Bolialdea, que repetía insistentemente que nunca consistiría tal cosa.

A todo lo expresado respecto la frustración, el honor, etc., hay que añadir un componente algo menos noble: el agravio comparativo, de tipo económico, que supone el hecho de que Axcunaga hubiera recibido ya una compensación económica muy jugosa mientras a Bolialdea aún no se le habían pagado los doce ducados que valía su traza.

Este último pasaje debe también tenerse en cuenta aquí porque se inscribe de manera muy adecuada en las formas de producción de los siglos del Antiguo Régimen. En Bizkaia, como en otras partes, el mercado artístico de la segunda mitad del siglo XVII era muy competido, rebajándose las pujas hasta niveles peligrosísimos; la competencia era enorme y los precios demasiado bajos. Eso es lo que explica los frecuentes pleitos que se levantan contra los artífices (canteros, arquitectos, escultores ...), porque tardan demasiado en entregar sus obras; dado su escaso atractivo económico, se dedicaban con poco entusiasmo a ellas. Varios de los mejores artífices vizcaínos del momento vivieron y murieron arruinados, despidiéndoles un acta de defunción que contiene a veces frases lapidarias como esta: «Y no testó porque no tenía de que.» Un encargo oficial como el de un túmulo, aparte de lo que se ha dicho sobre el prestigio profesional, suponía un pequeño respiro para la economía del taller.

La cadena de agravios que el ánimo Bolialdea iba sufriendo acabó por desencadenar una violencia ciega contra la cabeza visible de su deshonra. Lo que ya no resulta tan fácil de entender es la dinámica de rebeldía en que se embarcó Bolialdea al desdeñar los privilegios que como vizcaíno le ofrecía el propio fuero.

El arquitecto de retablos Juan de Bolialdea

No es ésta la ocasión adecuada para trazar la semblanza profesional de Juan de Bolialdea, pero no le haríamos justicia si no se diseñara aquí, aunque sea a grandes pinceladas, su personalidad artística, que excede en mucho los rasgos de hombre frustrado, resentido, violento y rebelde que hayan podido precipitar las páginas precedentes.

Genuino representante del «Taller de Forua», que en lo que se refiere a los trabajos en madera comparte con Pedro y Antonio Alloitz y con Juan de Axcunaga, Bolialdea es hombre versado en el diseño y en la re-

dacción de condiciones técnicas para enfrentarse a cualquier tarea de ebanistería, sobre todo a la traza y confección de retablos. Además de tracista es empresario que dirige un taller dotado de oficiales y aprendices. Su radio de acción excede el marco local y también el provincial desde que irrumpe en el panorama artístico en 1640, siendo aún muy joven. Le avalaban una sólida preparación y un cómoda situación económica, que quedaba garantizada por las pertenencias familiares troncales radicadas en el caserío Boliáldea, en la anteiglesia de Forua. El caserío donde vivieran los Boliáldea todavía se mantiene en pie, rodeados de campos de labor.

La mala suerte ha perseguido a muchas obras labradas por el arquitecto de Forua, pero todavía se conservan varias de ellas, a las que se aplicó durante cuatro décadas de profesión. La más considerable de las que quedan es el formidable retablo mayor de la parroquia de Amurio (Alava), 1655, pero también es considerable el de Navarniz (Bizkaia), 1671, obras que definen bien a un arquitecto encuadrado en un estadio ecléctico dentro del barroco, que fluctúa entre el clasicismo retardatario y el barroco ornamental, más vanguardista.

Añádase a lo dicho retablos en Santiago de Bilbao (1642 y 1653), Fruniz 1646), Axpe de Busturia (1645), antiguas iglesias de la Atalaya de Bermeo (1641) y de la Magdalena de Durango (1675), capilla de Dña. María del Barrio en el desaparecido convento de San Francisco de Orduña (1669), iglesias de Santo Tomás de Olabarrieta en Ceberio (1664) y de Larrimbe (Alava), 1663, etc., y se tendrá una visión general cabal de su capacidad; eso sin entrar en un ramillete de atribuciones perfectamente argumentables, que no hacen al caso en este momento.

Si conocemos a Boliáldea metido en pleitos en Begoña, Amurrio, Bermeo, Ceberio, etc., esto debe ser entendido en un contexto de feroz competencia como el de arriba descrito, y, desde luego, en el del uso frecuente de la justicia, conducta propia de los siglos XVI-XVIII. En colaboraciones, subastas, tasaciones, impugnaciones y demás, tuvo Boliáldea ocasión de alternar con lo más granado de la escultura y arquitectura en madera de toda esta zona peninsular: el navarro-riojano Juan de Bazcardo, los montañeses Francisco Martínez de Arce, Juan de Sopena, Joseph Palacio Arredondo, etc., o los vizcaínos Pedro y Antonio de Alloitz, con quienes, como buenos vecinos, tuvo más de un roce. En este ambiente de figuras, el «rebelde» Boliáldea se mueve con mucha dignidad.